UOC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 863

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA EN LOS TRAMOS: YBYCUI – QUIINDY Y QUYQUYHO – EMPALME COLONIA GOIBURU, (14,80 KM. DE LONGITUD), Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Asunción, 8 **de** julio **de 2013**

VISTO: La Nota UOC Nº 3230/2013, de la Unidad Operativa de Contratación de este Ministerio, en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA EN LOS TRAMOS: YBYCUI – QUIINDY Y QUYQUYHO – EMPALME COLONIA GOIBURU, (14,80 KM. DE LONGITUD)**; y

CONSIDERANDO: Que el artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobre del citado llamado fue realizado el 16 de agosto de 2012.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio, en su Dictamen del 2 de abril de 2013, recomienda invitar a negociar términos del contrato.

Que cuenta con Acta de reunión de negociación de Propuesta de fecha 15 de abril de 2013.

Que cuenta con dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 22 de abril de 2013, el cual recomienda la adjudicación del presente llamado.

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 996/2013.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.

PEDRO [illegible] ERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaria General-MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 863

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA EN LOS TRAMOS: YBYCUI – QUIINDY Y QUYQUYHO – EMPALME COLONIA GOIBURU, (14,80 KM. DE LONGITUD), Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 14/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE INGENIERIA EN LOS TRAMOS: YBYCUI – QUIINDY Y QUYQUYHO – EMPALME COLONIA GOIBURU, (14,80 KM. DE LONGITUD)**, y adjudicar a favor de varias empresas conforme a lo siguiente:

- **TRAMO 1:** YBYCUI – QUIINDY (20,93 KM. DE LONGITUD), a favor del Consorcio SERTEC (Servingci S.R.L. – Tecnicon S.A.), por un monto de guaraníes setecientos sesenta y seis millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta (Gs. 766.653.250), IVA Incluido.
- **TRAMO 2:** QUYQUYHO – EMPALME COLONIA GOIGURU (14,80 KM. DE LONGITUD), a favor del Consorcio 3A (E.I.T. S.R.L. – Comycsa – Civial S.R.L.), por un monto de guaraníes quinientos cincuenta millones (Gs. 550.000.000), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Ministro

COPIA
ESBaz
SECRETARIA GENERAL
ISABEL VERA DUARTE
Coordinador de Estudios y Asistencia
a la Secretaria General-MOPC

M.O.P.C.